

Acta IV Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores

Fecha: miércoles 8 de julio de 2026

Inicio: 16:00 horas

Lugar: Plataforma de videoconferencias “Webex”

Enlace de la reunión:

<https://ministerioderelacionesexteriorescl.webex.com/ministerioderelacionesexteriorescl-sp/j.php?MTID=m42f721869681b0df75d69df9838f2a38>

Resumen Ejecutivo

La sesión tuvo como propósito principal la exposición detallada de la División de Asuntos Multilaterales (DIMULTI) sobre la Agenda 2030 y la participación de Chile en organismos internacionales. El Presidente del COSOC, Sr. Lucio Parada, presentó observaciones técnicas de fondo al acta de la sesión anterior, logrando su aprobación por unanimidad con el compromiso de integrar estos ajustes.

Por su parte, el Jefe de DIMULTI, Ministro Consejero Edgard Eckholt, expuso la compleja realidad presupuestaria y operativa de su división, destacando el déficit en el pago de cuotas internacionales y la estrategia de candidaturas en foros globales. Finalmente, se abordaron temas de gestión territorial y la organización de la próxima Cuenta Pública ministerial

I. Asistentes

A. Consejeros y consejeras

- Vania Ramírez - Comisión Nacional de Derechos Humanos Chile-Suecia
- Bárbara Soledad Silva– Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia
- Eduardo Andrés Carreño Lara – Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile
- Elizabeth Georgina Soto Muñoz – Fundación para la Promoción del Desarrollo Sustentable
- Lucio Parada – Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz
- Maximiliano Lamatta Martínez – Centro de Residentes Chilenos Arturo Prat
- Inés Soledad Carvacho Castro – Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores

Consejeras/os excusados

- Isidora Riquelme Arredondo – Fundación Tremendas

Consejeras/os Ausentes

- María Alejandra Sepúlveda Peñaranda – Comunidad Mujer
- Cecilia de las Mercedes Valenzuela López – Central Unitaria de Trabajadores
- María José Cumplido Baeza – Fundación Iguales
- Osvaldo Alfonso Ríos Olivares – Salvador Allende Monument in Sydney Incorporated

B. Por Secretaría Ejecutiva y DIPLANE

- Consuelo Klaassen, Secretaria Ejecutiva COSOC
- Gabriela Pérez, Secretaria de Actas COSOC
- Daniela Robledo, Analista de Prospectiva DIPLANE

C. Expositor invitado

- Edgard Eckholt, Ministro Consejero, Jefe de División de Asuntos Multilaterales

II. Programa y temas a tratar

16:00 - 16:02	Apertura de la sesión: Presidente del COSOC, Sr. Lucio Parada
16:02 - 16:10	Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria Aprobación del Acta de la I Sesión Extraordinaria (24 de junio)
16:05 - 16:30	Presentación del Jefe de División de Asuntos Multilaterales, Edgard Eckholt y equipo. Temas a tratar: - Agenda 2030 - Agenda multilateral y participación de Chile en organismos y foros internacionales
16:30 - 16:50	Observaciones y preguntas por parte de integrantes del COSOC.
16:50- 17:00	Cierre de sesión, planificación para sesión próxima sesión ordinaria Presidente del COSOC, Sr. Lucio Parada.

1. Apertura e Introducción

El Sr. Lucio Parada dio inicio a la sesión a las 16:02 horas, saludando a los ocho consejeros presentes. Presentó a las nuevas funcionarias de DIPLANE, Gabriela Pérez (actas) y Daniela Robledo (soporte), agradeciendo además la gestión transitoria de José Tomás Serrano en las semanas previa.

2. Aprobación de Actas

- **Acta III Sesión Ordinaria:** El Presidente solicitó correcciones técnicas . No obstante,el acta fue aprobada por unanimidad con el compromiso de integrar estos ajustes.
- **Acta I Sesión Extraordinaria(24 de junio) :** Debido a que los consejeros no habían revisado el documento, se acordó por unanimidad postergar su aprobación para la siguiente sesión

3. Presentación de DIMULTI: Agenda 2030 y Multilateralismo

El Ministro Consejero Edgard Eckholt expuso los desafíos de su división, articulada en cuatro ejes: coordinación interna de políticas, articulación internacional, gestión del ecosistema de política exterior y tareas administrativas.

- **Agenda 2030**

Aclaró que los ODS son transversales pero no poseen una unidad exclusiva en DIMULTI. Para la División, esta agenda se integra en el trabajo permanente desarrollado con las Naciones Unidas, aunque sus distintas materias no siempre se abordan explícitamente bajo la denominación de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los avances se producen de manera gradual, de acuerdo con las capacidades disponibles y las condiciones del escenario internacional. En esos términos se configura la vinculación de DIMULTI con los ODS. Preciso, además, que la División no mantiene un registro específico sobre su cumplimiento, debido a que esta función no corresponde a sus atribuciones ni se encuentra entre sus objetivos prioritarios, por lo que el trabajo se aborda mediante otros mecanismos de coordinación y seguimiento.

- **Estructura de la División**

Señaló que la División ha experimentado importantes transformaciones a lo largo de los años. Recordó que, cuando ingresó al Ministerio hace tres décadas, la entonces Dirección contaba con aproximadamente quince funcionarios, entre ellos cinco o seis profesionales, y que sus integrantes viajaban regularmente a distintas regiones del mundo. Este periodo correspondía a una etapa expansiva de la Cancillería. En la actualidad, en cambio, la División dispone de cinco funcionarios diplomáticos y de un número reducido de profesionales.

Asimismo, explicó que varias de las materias que anteriormente eran gestionadas por DIMULTI fueron trasladadas a otra División que se creó. Entre ellas se encuentran los asuntos regionales y aquellos vinculados con la Organización de los Estados Americanos, que actualmente dependen de una nueva división de asuntos multilaterales regionales. Si bien DIMULTI ya no conduce directamente esas materias, mantiene un conocimiento general de su desarrollo.

Preciso que la jefatura de la División se encuentra en el cuarto nivel de la estructura jerárquica del Ministerio. DIMULTI forma parte del conjunto de divisiones temáticas y geográficas que dependen de la Secretaría General de Política Exterior, integrada por un total de catorce divisiones.

- **Déficit Presupuestario**

Informó acerca de una deuda de arrastre en cuotas internacionales de 118 millones de dólares, contando solo con 52 millones para el año en curso. Esto ha obligado a realizar "gimnasia" presupuestaria para no perder el derecho a voto en organismos clave.

- **Candidaturas y Logros**

Destacó el logro de Chile en el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos del Niño. Resaltó la candidatura de Valparaíso para la Secretaría del Tratado de Altamar (BBNJ), compitiendo contra Bruselas y China.

4. Observaciones y preguntas del COSOC

- **Presupuesto y Sociedad Civil:** La consejera Soledad Carvacho manifestó que la falta de recursos para viajes desmotiva a la sociedad civil, dificultando su participación en foros internacionales.
- **Política Exterior:** El Sr. Parada cuestionó la **abstención de Chile** en la votación contra el bloqueo a Cuba. Asimismo, expresó preocupación por situaciones que "empañan" al ministerio, como la desvinculación de la embajadora Manahi Pakarati y el cuestionamiento judicial al embajador Gabriel Zaliasnik.

5. Temas Varios y Cierre

Gestión Territorial

- Se informó sobre una reunión en Buenos Aires entre Lucio Parada y el consejero Maximiliano Lamatta para abordar temas de la comunidad residente y hermanamientos entre comunas de Chile y Argentina.

Cuenta Pública

- Se confirmó que la Cuenta Pública del Ministro será el miércoles 15 de julio a las 17:00 horas vía YouTube

Próxima Sesión

- Se discutieron fechas para finales de julio o inicios de agosto, pero debido a periodos de vacaciones de la Secretaría Ejecutiva y falta de quórum, la fecha y el tema (posiblemente con el embajador Julio Cordano sobre temas ambientales) quedaron pendientes de coordinación técnica

La sesión se levantó a las 17:37 horas